

TRABAJO SOCIAL

Es un programa que interviene con las personas, familias y grupos del municipio de Guadalajara que se encuentran en condición de vulnerabilidad transitoria o permanente. A través de la aplicación de modelos de atención y programas del sistema, con la finalidad de contribuir en el bienestar y mejoramiento de los mismos.

DIRIGIDO A:

Población vulnerable que vive dentro del Municipio de Guadalajara y requiere de apoyo asistencial y está dentro del perfil de la Asistencia Social.

BENEFICIARIOS:

Beneficiarios Directos

- Personas en situación extraordinaria
- Adultos Mayores
- Discapacitados
- Personas en situación de Vulnerabilidad
- Personas en situación de contingencia
- Familias en situación Alimentaria Critica
- Personas en desamparo

Beneficiarios Indirectos

- Familias del Municipio de Guadalajara
- Madres Solteras
- Madres Adolescentes
- Sociedad en General

SERVICIOS QUE OFRECE:

- Atención a usuarios
- Orientación
- canalización
- Apoyo asistenciales a familias

REQUISITOS:

Presentarse a las instalaciones del DIF Guadalajara a la oficina de ventanilla única a solicitar el servicio, vivir dentro del Municipio de Guadalajara y cubrir el perfil usuarios de la Asistencia Social.



TIEMPO DE RESPUESTA:
De acuerdo al tiempo del trámite.
COSTO:
Gratuito.
En los casos que se requiera de la compra de algún insumo, pago de cirugía, implemento médico y/otros el usuario aportará un porcentaje del costo total, previa valoración de Trabajo Social y condición de vulnerabilidad.
ÁREA RESPONSABLE:
Trabajo Social
DOMICILIO:
Eulogio Parra #2539 entre Miguel Ángel de Quevedo y Montreal, Col. Circunvalación Guevara, C.P.44680
TELÉFONO(S):
(33) 3848-5048 / 3848-5045 / 3848-5038
CORREO ELECTRÓNICO:
trabajo.social@difgdl.gob.mx
HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs.
ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO A 133 PERSONAS MENSUALES